



Accountants &
business advisers

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.

Informe sobre el examen de los
Estados Financieros

Año terminado al 31
de diciembre del 2013

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

SECCIÓN III: PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.

Quito, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América). Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2012, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades el 20 de marzo del 2013.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**, al 31 de diciembre de 2013, por el periodo terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



12 de febrero del 2014
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

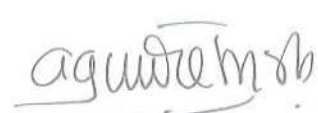
(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	380.257	146.488
Activos financieros disponibles para la venta (Nota D)	17.172	-
Cuentas por cobrar (Nota E)	65.232	66.736
Otros activos corrientes	18.811	6.146
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTE	481.472	219.370
ACTIVO FIJO (Nota F)	15.792	18.341
ACTIVOS INTANGIBLES (Nota G)	112.664	112.664
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota G)	13.214	30.237
TOTAL ACTIVOS	623.142	380.612
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTE:		
Pasivos financieros		3.087
Pasivos no financieros	10.496	43.673
Obligaciones patronales	32.947	19.400
Obligaciones tributarias	23.816	14.151
Acreedores por intermediación (Nota H)	339.723	142.217
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	406.982	222.528
TOTAL PASIVOS	406.982	222.528
PATRIMONIO (Nota I)		
Capital social	48.724	48.724
Reservas	12.235	6.427
Resultados acumulados	155.201	102.933
TOTAL DE PATRIMONIO	216.160	158.084
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	623.142	380.612
CUENTAS DE ORDEN (Nota J)	14.310	-



Patricio Granja Burbano
Gerente General

Holdunpartners Casa de Valores S.A.



Christina Aguirre
Contadora

Holdunpartners Casa de Valores S.A.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS		
Ingresos financieros	305	41.482
Comisiones ganadas	80.117	12.453
Ingresos por asesoría financiera y estructuración	382.148	151.027
	<u>462.570</u>	<u>204.962</u>
GASTOS		
Gastos financieros	67	409
Gastos administrativos	315.377	234.162
Gastos generales	47.818	38.014
Gastos por deterioro	499	
Otros gastos	15.660	420
	<u>379.421</u>	<u>273.005</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	83.149	(68.043)
Menos: Participación a trabajadores	12.472	
Impuesto a la renta	12.601	
UTILIDAD INTEGRAL	<u>58.076</u>	<u>(68.043)</u>


 Patricio Granja Burbano
 Gerente General
 Holdunpartners Casa de Valores S.A.


 Christina Aguirre
 Contadora
 Holdunpartners Casa de Valores S.A.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Ajustes por adopción NIIF primera vez	Reserva capital	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2012	48.724	6.427	140.766	64.405	(13.623)
Transferencia de resultados acumulados			(34.195)		34.195
Reclasificación reserva de capital				(64.405)	64.405
Reparto de dividendos					(20.572)
Pérdida del ejercicio					(68.043)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	48.724	6.427	106.571	-	(3.638)
Constitución reserva legal		5.808			(5.808)
Reclasificación reserva de capital				64.405	(64.405)
Utilidad del ejercicio		12.235	106.571		58.076
Saldo al 31 de diciembre de 2013	48.724	12.235	106.571	64.405	(15.775)



Patricio Granja Burbano
Gerente General

Holdunpartners Casa de Valores S



Christina Aguirre

Contador

Holdunpartners Casa de Valores S.A.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	464.074	96.852
Pagado a proveedores y empleados	(161.209)	(19.012)
Otros Gastos	(15.660)	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	287.205	77.840
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(17.172)	12.040
Compra de activos fijos		(18.772)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(17.172)	(6.732)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones financieras	(3.087)	3.087
Obligaciones no financieras	(33.177)	(20.572)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(36.264)	(17.485)
AUMENTO DEL EFECTIVO	233.769	53.623
Saldo del efectivo al inicio del año	146.488	92.865
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	380.257	146.488


 Patricio Granja Burbano
 Gerente General
 Holdunpartners Casa de Valores S.A.


 Christina Aguirre
 Contadora
 Holdunpartners Casa de Valores S.A.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación)**

(Expresados en USDólares)

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

Años terminados al
31 de diciembre de20132012**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN****UTILIDAD NETA (PERDIDA)**

58.076 (68.043)

Depreciación

2.549 431

Provisiones sociales

7.239

Ajuste cuota

(949)

60.625 (61.322)**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

(Aumento) disminución de cuentas y documentos por cobrar

(11.161) (66.628)

(Aumento) disminución de otros activos corrientes

17.023 (3.937)

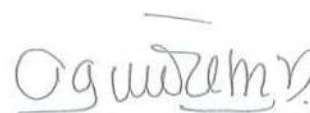
(Disminución) aumento de cuentas y documentos por pagar

197.506 198.051

(Disminución) aumento de gastos por pagar y otros

23.212 11.676**EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN**287.205 77.840
Patricio Granja Burbano
Gerente General

Holdunpartners Casa de Valores S.A.

Christina Aguirre
Contadora

Holdunpartners Casa de Valores S.A.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresadas en USDólares)

A. HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.:

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A. fue constituida en Ecuador el 23 de octubre de 1993, bajo el nombre de CASA DE VALORES COFIVALORES S.A., e inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 14 de agosto de 1994, mediante Resolución No. 94.1.1.1.1950.

La Compañía formaba parte del Banco Cofiec S. A. el cual tenía la participación del 99% de sus acciones, sin embargo, con fecha 10 de julio de 2012 se firmó el acuerdo de compra venta de acciones donde se transfirieron las acciones a Holdun Investment Partners Ltda., de Nueva Zelanda, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado promulgada en el suplemento al Registro Oficial 555 del 13 de octubre de 2011, en la cual se establece que las instituciones del sistema financiero debían enajenar sus acciones o participaciones en empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores y en la Ley General de Seguros, hasta el 12 de julio del 2012.

Su objeto principal es prestar servicios de intermediación de valores, para lo cual puede operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil y extrabursátil con valores inscritos o no inscritos en el Registro de Mercado de Valores. La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones del Consejo Nacional de Valores y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Compañía opera en la Bolsa de Valores de Quito.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del año 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías. Las políticas contables adoptadas son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

- Las cuotas patrimoniales en bolsa: De acuerdo con la NIC 28, el método de participación se utiliza para contabilizar las inversiones en asociadas sobre las que el inversor tenga influencia significativa. Las cuotas patrimoniales en bolsa no le significan a la compañía influencia significativa, más bien, corresponden al valor de la membresía que le otorga a la Compañía el derecho de operar en la Bolsa de Valores de Quito.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Por lo tanto, en aplicación del tratamiento contable que determina la NIC 38 para reconocer y medir activos intangibles, para los años 2012 y 2013 la Compañía mantiene esa inversión al costo de adquisición y periódicamente evalúa la existencia de pérdidas por deterioro.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponde al efectivo en bancos y en caja y a depósitos a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos.

Activos financieros: De acuerdo con la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros en su reconocimiento inicial; se registran al valor razonable, que corresponde usualmente al valor de compra. En el caso de las inversiones no registradas al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos transaccionales directamente atribuibles.

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento debido a que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento.
- Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Las propiedades y equipos: Son registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El valor residual de todos los bienes ha sido estimado en cero, considerando que por las características de los activos de la Compañía, se espera que el valor de recuperación de cada ítem al término de su vida útil, no sea significativo.

Los años de vida útil estimada de las propiedades y equipo son los siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles, equipos y enseres de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículo	5

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Los ingresos por comisiones ganadas: Provenientes de la intermediación de valores se llevan a resultados en la fecha de su negociación. Los otros ingresos se registran por el método del devengado, cuando se causan.

Los gastos corrientes: Que se relacionan con el período se registran en resultados cuando se conocen.

Cuentas de orden: Registra los documentos entregados en garantía y custodia a las Bolsas de Valores.

Reserva legal: Es el 10% de provisión que se registra por disposición legal, tomando como base el resultado neto del período.

Acreedores por intermediación: Se registran los fondos que los clientes asignan para negociaciones en la bolsa de valores, en la que la Casa de Valores actúa como intermediaria. Los valores entregados por los clientes cubren las comisiones de bolsa, comisiones de casa de valores y la inversión adquirida.

Administración de riesgos: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Empresa son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero que no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y anticipos de impuesto a la renta.

Al cierre de los estados financieros las cuentas por cobrar a clientes no requieren ningún ajustes para reconocer riesgo de pérdidas, los anticipos de impuesto a la renta se esperan recuperar en el año corriente.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:

La Compañía mantiene únicamente inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se presentan a su valor de adquisición.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre del 2013 el riesgo de liquidez está controlado.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Caja Chica		300	300
Bancos locales	(1)	379,957	146,188
		<u>380,257</u>	<u>146,488</u>

(1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Banco del Pacífico Cta. 7410018		3,402	
Banco del Pacífico Cta. 7420234		374,282	145,347
Banco Central del Ecuador Cta.1750070		2,273	841
		<u>379,957</u>	<u>146,188</u>

D. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO:

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantenía un certificado de depósito a plazo por US\$17,172, emitido por el Banco del Pacífico C.A., con No. de documento 261642964, con fecha de emisión 11 de noviembre del 2013 y fecha de vencimiento 11 de febrero del 2014, con un plazo de 90 días y una tasa de interés fija del 4,5%.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**E. CUENTAS POR COBRAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Personal por cobrar	453	1,309
Comisiones por asesoría	43,903	54,227
Intereses inversiones	105	
Otros por cobrar	21,271	11,200
Subtotal	65,732	66,736
Provisión de comisiones por cobrar	(500)	
	<u>65,232</u>	<u>66,736</u>

F. ACTIVO FIJO:

	Saldo al 01-ene-13	Adiciones y/o Revalorizaciones	Saldo al 31-dic-13
Muebles y enseres	14,678		14,678
Equipos de computación	4,094		4,094
	<u>18,772</u>		<u>18,772</u>
Menos: Depreciación acumulada	(431)	(2,549)	(2,980)
	<u>18,341</u>	<u>(2,549)</u>	<u>15,792</u>

G. ACTIVOS INTANGIBLES:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Cuota patrimonial en Bolsas	(1)	112,664	112,664
		<u>112,664</u>	<u>112,664</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde el valor de la cuota patrimonial que la Compañía mantiene en la Bolsa de Valores de Quito. Las cuotas patrimoniales no se amortizan, considerando una vida útil indefinida. Durante los ejercicios indicados no se presentaron movimientos de las inversiones permanentes.

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**H. OTROS ACTIVOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Depósitos en garantía	(1)	13,214	30,237
		13,214	30,237

(1) Representan los fondos retenidos por las Corporaciones Civiles de Bolsa de Valores de Quito y transferidos al "Fondo de Garantía de Ejecución de la Casa de Valores de Quito" conforme lo establecido en el Art. 53 de la Ley de Mercado de Valores, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones de las casas de valores frente a sus comitentes y a las Bolsas de Valores, derivadas exclusivamente de operaciones bursátiles. Los aportes entregados al Fondo son administrados por la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito.

I. ACREEDORES POR INTERMEDIACION:

Corresponde al fondo entregado por Congregación Educacional del Verbo Divino, la cual es asignada para las respectivas negociaciones en la bolsa de valores, en la que Holdunpartners Casa de Valores S.A. actúa como intermediaria. En dicho fondo entregado por la Congregación Educacional del Verbo Divino cubre las comisiones de bolsa, comisiones de casa de valores y la inversión adquirida como tal.

J. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 12,180,989 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US\$0,004 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de valuación: Registra todo el efecto de la aplicación NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas.

K. CUENTAS DE ORDEN:

Corresponde a obligaciones recibidas de terceros. A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Cuentas de orden		14,310	14,310
		14,310	14,310

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**L. FONDO OPERATIVO DE COMPENSACIÓN:**

Es un Fondo integrado por los aportes individuales de cada Casa de Valores, que tiene como propósito evitar el incumplimiento de operaciones cuando una Casa de Valores no cuente con el saldo suficiente al momento de efectuar la Compensación de Saldos Netos. El monto de este fondo es determinado por el Directorio de las Bolsas de Valores, pudiéndolo incrementar en cualquier momento.

M. FONDO DE GARANTÍA:

El Fondo de Garantía es una obligación de las Casas de Valores establecida en la Ley de Mercado de Valores. El Directorio de la Bolsa fija los montos del Fondo de Garantía de Ejecución que deben cubrir los miembros de las Bolsas.

N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Utilidad contable	83,149	(68,043)
Gastos no deducibles	10,303	73,540
Ingresos Exentos		(12,098)
Amortización pérdidas tributarias de Años anteriores.	(14,705)	
Deducción de trabajadores con discapacidad	(9,000)	(10,048)
15% Participación trabajadores	(12,472)	
Base Imponible	57,275	(4,551)
Impuesto a la Renta Causado 22%	12,601	
Retenciones en la fuente realizada en el ejercicio fiscal	(9,061)	
Crédito tributario años anteriores	(2,785)	
Anticipo año anterior		1,174
Impuesto a la renta a pagar	755	

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**O. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

La compañía realiza transacciones con partes relacionadas. A continuación los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo:		
Comisiones por Asesoría Unigestión (1)	25,563	0
Otros Por Cobrar Holduntrust (2)	10,026	
Pasivo:		
Cuentas y documentos por pagar:		
Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.(3)	0	38,721

(1) Corresponde al servicio de asesoría financiera de diciembre 2013 pendiente de cobro. Este servicio es proporcionado conforme contrato de servicios con UNIGESTION, compañía que es parte relacionada conforme a la normativa tributaria.

(2) Corresponde a crédito otorgado por una parte relacionada.

(3) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a cuentas por pagar por concepto de préstamos recibidos.

P. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

A los Accionistas
HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.
Quito, Ecuador

El 14 de febrero del 2014 hemos emitido nuestra opinión sobre los estados financieros básicos de **HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**, por el período terminado el 31 de diciembre del 2013. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9, Sección IV, Capítulo IV, de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores debemos emitir ciertos comentarios sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencial financiera, control de ordenes de operación, administración de portafolios de terceros y administración del portafolio propio. A continuación nuestros comentarios:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PRUDENCIA Y SOLVENCIA FINANCIERA:

La Compañía lleva sus registros contables de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Valores

Como se muestra en el Anexo 1 la Compañía ha cumplido con los márgenes de endeudamiento, de colocaciones y otras condiciones de liquidez y solvencia patrimonial. El índice de liquidez es mayor a 1, el índice de endeudamiento es menor a 2 y el índice de portafolio propio es inferior a 2.

2. ELABORACIÓN DE ORDENES DE OPERACIÓN, REGISTRO Y LIQUIDACIÓN:

La Compañía mantiene un registro cronológico y secuencial de las órdenes de los comitentes que contiene: fecha de la operación, fecha vencimiento título, modalidad, emisor, título valor, valor efectivo, valor a compensar, precio, plazo, valor de las comisiones, interés transcurrido, tasa, rendimiento nombre del cliente o comitente, número de la orden, número de liquidación de la Bolsa y número de la liquidación de casa.

3. CONTRATOS DE MANDATO PARA ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE TERCEROS:

La Compañía no mantiene Contratos de Administración.

4. DEPÓSITOS EN GARANTÍA:

Los valores reportados como depósitos en garantía para operaciones bursátiles al 31 de diciembre del 2013 ascienden a US\$13,214. En el Anexo 2 de este informe se presenta el estado de cuenta de fondos de garantía en efectivo de la Compañía en la CBVQ.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

5. **DETALLE LAS OPERACIONES DE INTERMEDIACION REALIZADAS:**

Negociaciones en Bolsa:

Durante el año 2013 la Compañía efectuó las siguientes operaciones:

	Bolsa de Valores de Quito
Valor efectivo (US\$)	55,243,552
Comisiones – casa (US\$)	80,117
Número de liquidaciones	261

6. **VALORES ADQUIRIDOS BAJO LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 58 NUMERAL 5 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES:**

Al 31 de diciembre del 2013 la Casa de Valores no mantenía inversiones en acciones en empresas en las que estuviera participando en procesos de intermediación o reestructuración.

7. **COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE VALORES SE ENMARCAN EN LA LEY:**

Dentro del alcance y la ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de la Ley de Mercado de Valores y la Codificación de Resoluciones del CNV.

8. **EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO:**

Como parte de nuestra revisión al estado de situación financiera del de HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A., al 31 de diciembre de 2013 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la casa de valores. Los resultados de nuestra revisión determinaron el siguiente asunto:

REPORTE DE ACREEDORES POR INTERMEDIACIÓN

De nuestra revisión efectuada al reporte de acreedores por intermediación, evidenciamos que presenta una diferencia de US\$33,322 con los mayores contables al 31 de diciembre de 2013, tal como se presenta a continuación:

	Según		
	Mayor del Acreedor	Reporte del Acreedor	Diferencia
Saldo Inicial	142,217	142,217	
Flujos recibidos	9,398,507	1,055,808	8,342,699
Venta de títulos	(9,201,001)	(824,980)	(8,376,021)
Saldo al 31/12/2013	339,723	373,045	(33,322)

La diferencia ha sido explicada y con fecha 2014 se ha realizado el ajuste respectivo.

Recomendación:

Como control adicional la administración de la Casa de Valores mantiene los valores de clientes en una cuenta corriente diferente a la de sus recursos propios, sin embargo para un mejor control se recomienda mantener una conciliación periódica de los mayores generados por el sistema con los reportes de intermediación.

9. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos tributarios que consideremos importantes comentar. El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio de 2014.

10. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 56 de la Ley de Mercado de Valores:

Cumplimiento del capital inicial mínimo US\$105,156.00: La Compañía inició sus operaciones en el año 1994, Al 31 de diciembre del 2013 el capital asciende a US\$ 48,724.

Cumplimiento de los parámetros, índices, relaciones y demás normas de prudencia financiera y controles que determine el CNV: Ver Punto 1 de esta sección.

Conformación de un grupo financiero en el porcentaje establecido por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero: No aplica.

Autorización de funcionamiento: El Consejo Nacional de Valores autorizó a la Compañía a operar el 14 de agosto de 1994, mediante Resolución No. 94.1.1.1.1950.

Cumplimiento de Normas establecidas en los contratos de comisión mercantil: Según la información examinada, la Compañía ha cumplido las instrucciones recibidas de sus clientes a través de los contratos, cuyas instrucciones principales son: la Intermediación de Títulos-Valores.

Cumplimiento de normas para la intermediación: La Compañía negocia los valores en el mercado, a través de operadores inscritos en el Registro de Mercado de Valores, los que son empleados en relación de dependencia de la Compañía. La Compañía ha suscrito contratos con los inversionistas institucionales bajo el amparo y responsabilidades de ellos.

En las muestras tomadas para nuestra revisión, la Compañía verificó la identidad y capacidad legal de las personas que contrataron por su intermedio, la existencia de los valores que negociaron y la autenticidad del endoso. Según el resultado de nuestra revisión, no encontramos evidencia de que haya utilizado dinero de sus comitentes para cumplir operaciones pendientes o propias o de otros comitentes.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo Nacional de Valores y de los accionistas de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



12 de febrero de 2014
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.ÍNDICES FINANCIEROSSALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PATRIMONIO TÉCNICO	
Capital pagado	48,724
Aportes patrimoniales	
Reservas	12,235
Resultados acumulados	155,201
	216,160

ÍNDICES	
Nivel de liquidez	7.1584
Nivel de endeudamiento	0.3112
Índice de portafolio propio	0.0794

SECCIÓN III

PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO
DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

**PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE
LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS**

A los Accionistas
HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.
Quito, Ecuador

1. Por disposición expresa del Consejo Nacional de Valores en el Capítulo VIII Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos de la Codificación de las Resoluciones, procedimos a efectuar una revisión a las medidas de Prevención de Lavado de Activos Provenientes de Actividades Ilícitas implementadas por **HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.** al 31 de diciembre de 2013.
2. Nuestra revisión se efectuó sobre la base de pruebas selectivas, por lo que no incluyó la revisión de todas las transacciones y saldos que sirven de base para la preparación de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento. Los siguientes son los procedimientos convenidos y resultados obtenidos:

- 2.1. Verificar que se cumplió con lo requerido en la Resolución CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial No. 693 de 30 de abril de 2012.

Resultados: La Empresa ha dado cumplimiento a lo estipulado en la Resolución CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial No. 693 de 30 de abril de 2012.

- 2.2. Verificar que la institución auditada ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos proveniente de actividades ilícitas.

Resultados: La Empresa cuenta con un manual de políticas y procedimientos aprobado; sin embargo, su actualización, que fuera requerida en el mes de diciembre de 2013 por la Superintendencia de Compañías, se encuentra en proceso de aprobación del Organismo de Control.

- 2.3. Revisar que la institución auditada cuente con un oficial de cumplimiento de lavado de activos y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos, agencias, sucursales.

Resultados:

Mediante Resolución No. SC.DSC.DPLAyCR.G.13.28-0001284 del 1 de marzo de 2013 la Superintendencia de Compañías calificó a Regina Dagua como Oficial de Cumplimiento de la Empresa.

- 2.4. Verificar que la Oficial de Cumplimiento ha previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Análisis Financiero.

Resultados: La Oficial de Cumplimiento remite al organismo de control mensualmente informes relacionados a todas las transacciones de la Casa de Valores que igualen o superen el umbral de US\$10,000. La Empresa cuenta con un sistema para la prevención de lavado de activos y de financiamiento de delitos.

- 2.5. Solicitar una copia de los informes del oficial de cumplimiento remitidos internamente al Gerente General o del Organismo competente.

Resultados: El 12 de febrero de 2014, se presentó al Organismo de Control el Informe anual de operaciones de 2013. Durante el 2013 se remitieron únicamente los reportes de operaciones que igualaron o superaron el umbral, pues no hubo transacciones inusuales o injustificadas que reportar.

- 2.6. Seleccionar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.5, que se haya establecido procedimientos para el inicio de las relaciones contractuales con nuevos clientes; y para el monitoreo de operaciones de aquellos clientes que por su perfil, por las funciones que desempeñan o por los recursos financieros que administran pueden exponer a la entidad al riesgo de lavado de activos.

Resultados: La Oficial de Cumplimiento no ha identificado clientes que puedan tener posibles señales de alerta.

- 2.7. Incluir en el informe de auditoría externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente sobre los cuales no se hayan tomado acciones por parte de los máximos directivos de la institución.

Resultados: La Oficial de Cumplimiento no ha identificando operaciones inusuales, por lo que no aplica lo requerido en este punto.

- 2.8. Seleccionar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.5 anterior, verifique los correctivos dispuestos por la administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas y resoluciones del Directorio, organismo competente; así como la implantación de controles internos.

Resultados: No aplica

- 2.9. Revisar los procesos para la imposición de sanciones por el incumplimiento en la aplicación de las políticas o en la ejecución de los procedimientos para la prevención de lavado de activos.

Resultados: Las sanciones por incumplimiento de las políticas se encuentran establecidas en el manual de lavado de activos. A la fecha de la elaboración del informe no ha sido aplicable imponer sanciones a funcionarios.

- 2.10. Revisar si la Oficial de Cumplimiento está determinando perfiles de riesgos para las operaciones en general y cada una de las relaciones que mantienen con sus clientes y terceros relacionados, sean estos solicitantes de títulos de valores u otros terceros con los cuales la entidad establezca relaciones de negocios.

Resultados: La Oficial de Cumplimiento realiza formularios para el proceso de identificación de clientes. Adicionalmente evalúa las operaciones a través de su matriz de riesgos.

3. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Consejo Nacional de Valores y de la Administración y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF Cía

12 de febrero de 2014
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015